

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23306** *Resolución de 7 de noviembre de 2025, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 211, de 5 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a Departamento Nóminas y Seguridad Social, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Responsable Gestión Presupuestaria RR.HH., perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Jefe/a Negociado Seguridad Social, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Responsable Gestión Económica y Administrativa CEDMA, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Departamento Procedimientos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Departamento Normativa Técnica y Calidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a Departamento Atención al Cliente, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Coordinador/a Asistencia Administración Electrónica Diputación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Responsable Administración Electrónica, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Tres puestos de Coordinador/a Administrativo/a Sabor a Málaga, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Unidad Seguridad de la Información, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Unidad Transparencia, Gobierno Abierto, Responsabilidad Social Corporativa y Agenda 2030, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Responsable Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Jefe/a Sección Cartografía y Topografía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a Sección Producción y Mantenimiento de Datos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 7 de noviembre de 2025.–El Presidente, José Francisco Salado Escaño.